I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001010

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2024

Cerrillos, 24 JUN 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1506/2024; el Memorándum N°800/430/2024 de la Dirección de Obras Municipales; el Decreto Exento N°202/916/2024; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el decreto exento Nº202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/916/2024 se autorizó la devolución a favor de la empresa **INVERSIONES Y SERVICIOS VALPARAISO LTDA.** R.U.T. N[redacted] la suma de **$11.690.773**.- por concepto de pago de los Derechos de Anteproyecto de Edificación N°116/2024, debido la invalidación de la obra nueva ubicada en Avda. Alcalde Carlos Valdovinos N°3947, sitio 2c, sector Buzeta de la comuna de Cerrillos, en atención a la Resolución Exenta N°800/171/2024 de la Dirección de Obras Municipales.

Lo solicitado por la Dirección de Obras Municipales, mediante Memorándum N°800/430/2024.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Decreto Exento N°202/916/2024, en los puntos que se señalan a continuación:

1.1. Punto 1, señalando que la devolución será a favor de don **Mauricio Truan Alonso**, Cedula de Identidad N°[redacted]

1.2. Punto 3, en el sentido de señalar que el gasto se imputará a la **cuenta 214.09.05 "Anticipo 10% anteproyecto de edificación".**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable los documentos originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Administrador Municipal (S)
"Por Orden de la Alcaldesa"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001010

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2024

JSM/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DAF
Página Web.